



Nuestra ref.: 13228/2019/WDS/SDD/CAP-2019

16 de mayo de 2019

Asunto: Sesión de “Formación de formadores” sobre el Protocolo de Alerta Común y Taller de 2019 sobre la aplicación del Protocolo de Alerta Común (Ciudad de México, México, 16 a 18 de octubre de 2019)

Finalidad: Consideración por los Miembros de la posibilidad de participar en el Taller

Estimado señor/Estimada señora:

Como sin duda sabrá, el Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) aprobó la norma del Protocolo de Alerta Común (CAP) para mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de alerta y ha alentado a los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a que la adopten.

A este respecto, me complace informarle de que el próximo Taller de formación sobre el Protocolo de Alerta Común (CAP) y su aplicación, de carácter anual, se celebrará los días 17 y 18 de octubre de 2019 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Ciudad de México. Este Taller se ha concebido para que los expertos que se ocupan de elaborar la norma del CAP y los encargados de su aplicación intercambien información al respecto. La OMM patrocina y organiza el Taller junto con otras cuatro organizaciones, a saber: la Asociación internacional de administradores de situaciones de emergencia, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización para el Progreso de la Normalización de Información Estructurada (OASIS).

El CAP es un componente importante del *Centro de Alertas de la OMM*, que apoya al Sistema Mundial de Alerta Multirisgos de la OMM (GMAS). Cabe señalar que numerosos Miembros de la OMM ya han adoptado la norma del CAP y alentamos a los demás Miembros a que la adopten a su vez para difundir los avisos.

El Taller constituye un foro para que los encargados de aplicar el CAP y las organizaciones asociadas puedan examinar cuál es la mejor manera de promover la adopción de la norma del CAP y compartir prácticas entre los usuarios de la norma.

Puede consultarse el llamamiento a la participación en el Taller, que incluye información sobre su organización, en la siguiente dirección:

<https://www.preparecenter.org/resources/cap-workshop-2019-call-participation>

Se publicará información detallada y documentación relativa al Taller sobre la aplicación del Protocolo de Alerta Común de 2019 en el siguiente sitio web:

<https://www.preparecenter.org/activities/common-alerting-protocol-workshop-2019>

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM

copias: Asesores Hidrológicos de los Representantes Permanentes

El Taller sobre la aplicación del CAP estará precedido por una sesión de "Formación de formadores", que tendrá lugar el 16 de octubre de 2019.

Sírvase tener en cuenta que el idioma tanto de los documentos como de las presentaciones de estos eventos será únicamente el inglés. Los participantes que deseen hacer una presentación en el Taller deberán ponerse en contacto con el Comité del Programa enviando un correo electrónico al señor Eliot Christian (eliot.j.christian@gmail.com), quien se coordinará con el Programa de Servicios Meteorológicos para el Público (PSMP) de la OMM.

Si bien alentamos la participación de los Miembros, y en particular la de aquellos que ya hayan aplicado el CAP, cabe señalar que la OMM no podrá proporcionar fondos para este Taller.

Aprovecho esta ocasión para agradecerle su constante apoyo a la promoción de los programas y actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.



(W. Zhang)
por el Secretario General